

LIBERTAD.

IGUALDAD.

FRATERNIDAD.

# LA VERDAD.

JUSTICIA.

MORALIDAD.

TRABAJO.

SEMENARIO DEMOCRÁTICO.

**Precios de suscripción.**

En Oviedo, 1,25 pesetas trimestre.—En la provincia y fuera de ella, 1,50.—Ultramar y Extranjero, 10 pesetas año.

**Redacción y Administración.**

Florez Estrada, 7, 2.º

**Anuncios.**

En la cuarta plana 8 céntimos línea y 5 para los suscritores. Los demás convencionales.

Correspondencia al Director ó Administrador.

**El obstáculo tradicional.**

Otra vez más habló D. Francisco Pi y Margall.

Su voz siempre autorizada, siempre elocuente, siempre grave y seria como cumple al gran patricio, encarnación y verbo de la idea federal, fué también una vez más desilusión y desencanto para nosotros.

La carta dirigida á ciertos republicanos de Paradas, á vuelta de los conceptos que encierra y de las verdades que afirma, tiene un fondo preñado de peligros y henchido de dificultades para el porvenir.

Hay en él la afirmación de ideas de antiguo profesadas; hay la sanción de principios con tesón sostenidos y con valentía expuestos; palpita y traslúcese un pensamiento noble y digno para el porvenir, después que maduren las soluciones y se hagan costumbres republicanas, pero vemos también latente, viva, enérgica y manifiesta la funesta tendencia á matar la República antes que nazca ó por lo menos la desastrosa de lanzarla al funesto callejón sin salida, donde se encierra lo antilógico y lo absurdo.

No comprendemos, á la verdad, semejante modo de pensar y de proceder.

Ellos, los federales, como todos los republicanos de buena fé, comprenden hoy que la forma de Gobierno que perseguimos es un problema que puede ser de difícil y de fácil solución. Muy fácil si deponemos odios y rencillas y si aunamos nuestros esfuerzos, si juntamos nuestras energías, si en un momento y en aras de un ideal común sabemos condenar las pasiones ruines y elevamos el espíritu á la región de lo grandioso donde vive lo sublime y se agita aquello porque trabajamos y suspiramos incesantemente. Difícil, si somos pequeños y ruines, si en lugar de buena voluntad jun-

tamos enemistades y rencores, si restamos en lugar de adicionar y si delante del núcleo de nuestros enemigos unidos, compactos y enteros para perseguirnos y aniquilarnos, mostramos una hueste vacilante y débil, apocada y enclenque, subdividida, fraccionada y rota por odios familiares, guerras civiles y campañas intestinas que desgarran las entrañas de nuestro partido.

Y hay que decirlo, aunque triste sea hacer esta confesión. Siempre que en el horizonte de nuestras aspiraciones surgió como factor de salvación la aurora de una concordia y una armonía que diera cohesión y enlace á dispersos elementos, siempre, flotando como idea maléfica y destructora sobre todo lo bueno, vimos agitarse una intransigencia sistemática inspirada en extraños móviles y emanando siempre de la sublime inteligencia de aquel insigne hombre de bufete y político débil, que escribió las *Nacionalidades* y lanzó á la publicidad los hermosos y populares escritos acerca de la Edad Media.

El ejemplo está bien reciente. No hace aún muchos días la prensa republicana de España, el verdadero nervio de la opinión, la inteligencia que dirige y ordena la marcha de las masas y encadena las muchedumbres, la prensa periódica, en fin, inició la fecunda y bienhechora coalición, origen, base y fundamento de nuestro futuro bienestar. En la asamblea de Madrid, magnífica por sus comienzos y gloriosa por sus fines, se acordaron bases francas, precisas, concretas en cuanto al interés de la comunión republicana, pero amplias, generosas, magnánimas en relación con lo que exigen y demandan los credos y programas de las diferentes fracciones.

Casi todos, unos y otros demócratas, provinientes de diversos campos y comulgando en

parroquias distintas, se agruparon en redor del estandarte coalicionista. Orgánicos, federales transigentes, zorrillistas, independientes y sueltos, todos vinieron en pos de aquella bandera levantada con honra. Una nota discordante hubo; D. Francisco Pi, el Consejo federal, los republicanos que le siguen.

Y como si esto fuera poco, ahora lanza un manifiesto.

Y condena la República unitaria.

Y predica y proclama las excelencias de la federación en un país que como el nuestro aun no tiene hábitos de República.

¿Y para que? ¿Para verse obligado á reverdecer los tristes días del 73.

Para que Cartagena se subleve y Alcoy se levante y corra la sangre en Valencia y el mismo Pi ametralle desde el Ministerio á sus sectarios y á sus secuaces?

¿Para que Aragón, y Navarra, y las Vascongadas, y Cataluña, y Andalucía, y Asturias sean independientes, enemigas, rivales, ramas disgregadas del tronco robusto que hoy se llama nacionalidad española?

Puede ser que sea para esto.

Por lo menos, ya que tal no sea el pensamiento del jefe ilustre de los federales, hay que confesar que tienen que ser funestas las consecuencias de su propaganda prematura.

**TRIUNFO DEL PROGRESO.**

Sin tener que remontarnos á remotas edades para buscar las humillaciones que ha sufrido una gran parte de la humanidad por los déspotas y ambiciosos que la han explotado, aún en el siglo en que vivimos, hemos presenciado espectáculos, que nos han hecho recordar los tristes tiempos de los Calígulas y Nerones y aquel odioso Tribunal de la Inquisición, engendro satánico de la ignorancia y de la superstición.

No hace aún treinta años que en la hermosa Cuba, la perla de nuestras colonias, el látigo flagelaba sin cesar las carnes del pobre negro llenando de oprobio á nuestra civilizada España.

Los triunfos del progreso han hecho desaparecer ese baldón que nos rebajaba ante el mundo civilizado y el día que las córtes españolas inspiradas por un

sentimiento de amor al progreso y á la fraternidad decretaron la libertad de los esclavos, ese día fué para nuestra historia el de mayor esplendor, la mayor gloria de nuestras conquistas.

La virtualidad del progreso, ha conseguido que los que ayer defendían la esclavitud, sean hoy los primeros en figurar como miembros de las sociedades antiesclavistas y al hermanizarse hoy poniendo sus inteligencias y todos sus valimientos en esta obra del bien, han borrado de su conciencia sus pasados errores y se purificaron á los ojos de Dios y de la historia que los ha de juzgar.

Bendita sea una y mil veces esta inmaculada transformación que nos ha puesto en condiciones de poder decir, que la gloriosa bandera española ampara hoy en todos sus territorios á pueblos libres concediendo á sus hijos los derechos inherentes á la naturaleza humana.

Los que como nosotros hemos presenciado en Cuba todos los rigores de la esclavitud; los que hemos visto que por aumentar la zafra con unos cientos de cajas de azúcar se recomendaba hostigar al negro en el trabajo, azotándole frecuentemente; los que hemos presenciado aquellos crueles *boca abajo* de cincuenta y cien azotes con que se despedaban las carnes de hombres y mujeres; los que hemos visto, en fin, aparte de otras crueldades, el llanto desconsolador de la pobre negra arrojada ante su amo pidiendo y suplicando para que no le vendiese el hijo de sus entrañas, y el amo en vez de atender á la infeliz madre la separaba á latigazos, podemos apreciar mejor la generosa obra de la redención del esclavo.

¡Qué tristes recuerdos aquellos! ¡La negra retorciéndose de dolor al separarse de su hijo, abrazándolo, comiéndoselo á vesos, y el amo, sin atender á la santidad de aquella despedida que hacía horar á la Naturaleza; impávido, cruel, por todo consuelo, á la pobre madre y al infeliz hijo, saltaba como el tigre, interponiéndose entre madre é hijo y ponía fin á aquella escena del amor filial apostrofiándolos é imponiendo silencio al dolor!

Esto era el esclavista, esto era la esclavitud.

Aquello lo sostenía el despotismo, engendro de la ignorancia, y cuando hemos tocado estos males y hemos sentido estos dolores, una fuerza superior inflama nuestro pecho para pedir uno y otro día paso al progreso, paso á la civilización, paso á la ciencia que dá vida y encarna los sentimientos de fraternidad entre todas las criaturas.

Si hay estatuas para conmemorar los hechos de ciertos héroes de la guerra, con mucha mayor razón debemos levantar estatuas á todos los que han puesto su inteligencia y su palabra para redimir al esclavo.

Si por ejemplo Francia ha creído elevar cien estatuas á Napoleón, nosotros creemos que todos los pueblos deben conmemorar la memoria de esos grandes amigos del esclavo, de esos grandes campeones de la libertad, de esos constantes agitadores que en el

parlamento, y en la prensa, y en todas partes, no se dieron un momento de reposo, trabajando por la libertad del negro. Esos hombres á quienes los negros deben bendecir y levantar miles de estátuas, merecen todas vuestras simpatías.

Nunca son los pueblos más grandes que cuando sostienen la confraternidad y el trabajo que es la poderosa palanca que mueve al mundo para su bienestar.

Si en Cuba y Puerto Rico hemos borrado la infame venta del hombre, aun nos queda mucho que hacer en España, donde á pesar de las libertades que se han conseguido, continúan nuestros labradores casi en la misma situación que los antiguos esclavos, presos á la voluntad del caciquismo que los explota y del fanatismo que los embrutece, y que ayuda poderosamente á que continúen en el estado de postración en que se encuentran viviendo en la miseria.

Solo cuando el progreso penetre en nuestros campos pueden tener término los abusos de los ambiciosos que viven y medran á cuenta de la ignorancia.

Los pueblos son tanto más felices, cuanto más ilustrados sean sus habitantes, y esto solo se consigue con los triunfos del progreso, que elevando nuestro nivel moral é intelectual nos pone en condición de poder comprender nuestros deberes y nuestros derechos.

José R. Alvarez.

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

(Continuación.)

Como se vé, todos los recursos empleados por los defensores del catolicismo para demostrar que sus doctrinas tienen la incontrovertible sanción histórica, se estrellan ante la exposición real de los hechos, los cuales prueban con elocuencia abrumadora que, el atraso político de España hasta la segunda mitad de este siglo, que el quietismo científico é industrial en que ha permanecido, no se debe, nó, á causa alguna fortuita y accesoria, sino á la sustantiva de las creencias religiosas que manteniendo al pueblo en la ignorancia le impidieron marchar al compás de otras naciones por la senda de progreso que abriera á las sociedades el espíritu filosófico moderno.

¿Pero á qué esforzarme en demostrar lo que la historia ha evidenciado ya?

Inútil que se intente mistificar los hechos con deslumbrantes figuras de retórica. Al cabo, los españoles vamos comprendiendo, en fuerza de dolorosas enseñanzas, á juzgar con nuestra cabeza y á distinguir la verdad del solismo. Y los que hemos recorrido la historia de las naciones y hallado en el doctrinario y estrecho espíritu católico la causa primordial innegable del decaimiento de nuestra patria, nos creemos obligados, por un sentimiento de noble patriotismo, á venir en esclarecimiento de los hechos, rechazando esas mistificaciones monstruosas con que los escritores católicos estravian la opinión nacional, retardando en el proceso histórico el día ambicionado de nuestra regeneración política, el día de la regeneración de esta hermosa patria española.

Para ello habré de recordar, una vez y otra, aquellos hechos capitalísimos que determinaron en diversas naciones de Europa, progresos trascendentales. Hechos que, como grandes conjunciones históricas en el proceso de su civilidad, parecen señalar el término y principio de dos épocas ó fases del humano espíritu: el término de una época de ideas legendarias y de fanatismo místico y el principio de otra que podrá y deberá llamarse de la plenitud

de la razón y del imperio de las ciencias.

Fueron estos hechos las protestas ó resistencias á las imposiciones del Papado, hechas por esas naciones en distintas épocas.

Ved á Alemania, donde tuvo efecto la gran revolución religiosa. La nación no despertó á la vida del progreso, en su triple manifestación científica, industrial y artística, sino después que por la paz de Nuremberg fueron reconocidas las tesis luteranas, concediéndose á los reformados la libertad de conciencia. Libertad que llevara como imbibido el derecho imprescriptible al libre exámen, al cual se debió más tarde la celebridad universal que alcanzaron sus brillantes universidades.

La Suiza, esa porción bellísima del viejo mundo, debe tambien á la introducción de la Reforma, el espíritu progresivo que la constituyera en el pueblo más libre de la Europa.

Italia, el país de los recuerdos y de las grandezas históricas, entró así mismo en el concierto de los pueblos modernos por la influencia regeneradora que en los comienzos de este siglo ejerciera la perseguida asociación de los Carbonarios; antítesis magnífica de las facciones degeneradas de los Condottieri. Asociación propagadora de las ideas democráticas y antipapales que habian de realizar más tarde la unidad itálica, bajo el cetro del Rey demócrata Víctor Manuel.

Francia progresó igualmente por la influencia racionalista ó volteriana y por la acción enciclopédica que en el siglo XVIII renovaron la sociedad francesa, al ensanchar, con los límites entonces estrechos de las ciencias, el círculo estrecho tambien de las ideas.

Inglaterra por la acción presbiteriana y democrática que llevara á las conciencias el sentimiento de igualdad y de libertad civil, principios que consagró en códigos y decretos tan luminosos como el Habeas-corpus, cuando aún los demás pueblos no habian roto ninguno de los antiguos moldes, de absolutismo y teocracia.

¿Pero, qué más? Sin buscar el ejemplo de otros pueblos; nuestra misma España, tan creyente, jamás ha progresado tanto como en el reinado de don Carlos III, cuyo monarca, lo mismo que sus famosos ministros, se habia contagiado del enciclopédismo francés entonces tan en boga.

¿Y á pesar de tan elocuentes ejemplos, todavía pretenden ciertos políticos que nos aferremos á las rancias creencias católicas, á las cuales debe el pueblo español, como decía hace cuarenta años un ilustre historiador alemán, «su embrutecimiento, efecto de la educación confusa á un clero ignorante y egoísta».

¿Todavía pretenden que continuemos fieles al dogma católico, símbolo eterno de la inmovilidad que mata los organismos sociales, como la Parálisis Perfecta mata los organismos físicos!

¡Ah!, los españoles que desde estas apartadas provincias del nuevo mundo seguimos pasó á paso los movimientos de la opinión pública en la madre patria; los españoles que desde extranjeros pueblos ó lejanas tierras, que es donde se aprende con la ausencia á amar y enaltecer la patria, asistimos como en espíritu al desarrollo de las ideas democráticas y anticatólicas que han de regenerarla; los españoles que al recordar los grandes infortunios sufridos por nuestro pueblo, experimentamos esas nostalgias infinitas que los sentimientos patrióticos más puros llevan al corazón del hombre, y persuadidos de que las causas de tales infortunios no son otras que las absurdas creencias religiosas con que los clérigos fanatizaron los pueblos de nuestra raza, consagramos todas nuestras energías á arrancarlas de la conciencia de nuestros compatriotas; los españoles que, amantes

sinceros de la ciencia que dignifica y enemigos de la farsa religiosa que envilece, hemos logrado emanciparnos de una religión positiva, tan funesta, para proclamar en su lugar esotra religión, regeneradora de la humanidad en nuestros días; la religión de la patria, la religión de la familia, la religión de la caridad y del amor al prójimo, la religión, en fin, de todas las nobles manifestaciones de nuestro espíritu; los españoles que así pensamos y sentimos por que así deben pensar y sentir todos los hombres sensatos que no abdiquen de la facultad racional que Dios les dió, prorrumpiremos en un grito de júbilo el día que el telégrafo nos comunique que, el Gobierno español ha resuelto establecer la libertad de cultos con la separación de la Iglesia y el Estado; por que creemos que ese día habrá sonado en los fastos de la historia la hora de la regeneración de nuestra patria, por que entonces habrá llegado el momento supremo en que la nación española se levante progresiva, grande, magestuosa á ocupar entre los pueblos cultos el puesto que innegablemente le corresponde, por la tradicional nobleza de sus hijos y las empresas heroicas que esmaltan su guerrera historia.

S. del Llano y Martinez.

Franc-Masonería para los profanos.

(Conclusión.)

X.

Ahora bien: vosotros á quienes va dirigido este pequeño y en la forma insignificante escrito, modificad el retrato que del masón teneis; mejor aún, conocidas vuestras creencias, arrojad el apócrifo, yo os daré el original. Cobjamos un masón que haya pagado el tributo á la madre naturaleza, y si le quereis hombre eminente, ahí teneis á Washinton, á Franklin, á Krausse; si le apeteceis general, escoged entre Kellerman, Souh Lechi, Riego, Mina, Prim; quereis individuos de la nobleza.... ¿marqués? el marqués de Tolsa.... ¿conde? los condes de Carn, Clermant, Chersterfiels.... ¿duque? los duques de Montmorenci, Rivoli, Reggio, Uzes.... ¿príncipe? el Ruso Reppim; ¿pedis reyes? no apuraros, reyes teneis: Carlos XII de Suecia y Noruega, Federico II y Federico Guillermo III de Prusia, Jorge IV de Inglaterra, Joaquín de Nápoles, Víctor Manuel de Italia; ¿presidentes de Repúblicas? Garfield bajó á la tumba no ha muchos días; Juárez, Lincoln.... Ah! ¿pedis emperadores? bastantes para muestra son el citaros á Napoleón I de Francia y José II de Alemania. Y ahora, plagiando una célebre frase de un gran hombre, llamados descamisados, anarquistas y petroleros.

Sois insaciables, almas cándidas, ¿como quereis que os cite los masones que ocupan actualmente puestos distinguidísimos en los poderes públicos? No puedo, pero tambien llegarán sus nombres á vuestros oídos, el día que con venga pronunciarlos; basteos saber que se sientan al lado de humildes obreros, y se han dado estrechísimo abrazo fraternal y cariñoso ósculo de paz, reyes, nobles individuos del poder ejecutivo, de los primeros puestos de la magistratura y del ejército; gente en fin que como vosotros creéis, van cubiertos de harapos y ocupanse continuamente en soñar con la revolución social, esperando gozosos que llegue el momento de blandir el puñal y encender la tea, y lanzar el grito de guerra á los palacios y á las iglesias.

¡Pobres varones de espíritu y pobres mujeres asustadizas, qué decepción sufris! No pertenecen á la terrible secta de los franc-masones todos aquellos católicos que en la jornada de San Bartolomé se entretuvieron en asesinar

hugonotes! ¡No ser adeptos de la tenebrosa Franc-masonería los incendiarios de Beziers!

XI.

En resumen: la Masonería no defiende principios impíos, ni profesa máximas detestables, ni sus creencias son perniciosas.

La Masonería no ha producido á la sociedad mal alguno, sino al contrario, es el gérmen de muchos bienes y á sus esfuerzos es debido que la libertad haya apoderado de todos los estados y haya echado raíces en todas las naciones, por evolución progresiva y no por catástrofes revolucionarias.

La Masonería rinde verdadero culto al Gran Arquitecto del Universo y practica la moral más pura.

La Masonería condena la esclavitud por injusta, y combate la guerra por atentatoria al derecho.

La Masonería recompensa el trabajo, y en hacer caridad encuentra su mayor dicha.

La Masonería aspira á ver sustituida la iniquidad por la razón, la injusticia por la justicia, el mal por el bien, el error por la verdad.

La Masonería anhela ver reunidos en estrecho abrazo y ligados por el amor á todos los hombres de honrada conciencia.

XII.

Ya veis la verdadera naturaleza de este fantasma que tanto os asusta. He cogido el espectro, lo he disecado á vuestra vista, y habeis palpado cada una de sus partes. Hase tornado paloma la fiera del desierto: el monstruo es una inofensiva golondrina.

Sabéis que aunque soy masón no soy malo. No olvidéis nunca esto: en el campo de la Franc-masonería no hay cizaña, todo es hermoso y espigado trigo. No siendo malo, venid y dadme un abrazo... Ahora que somos amigos, bondad pide este escrito, con ligereza trazado para cumplir tan solo con ineludible compromiso. La Lógica LEALTAD me llamó... es una cariñosa madre... ¿cómo no acudir á su llamamiento! Ella me perdonará la forma que es, lo accesorio y secundario, ella examinará el fondo que es lo esencial y permanente.

Acompañadme, almas cándidas: si sois honrados, la Lógica se congratulará de admitiros en su seno, y vosotros empezareis la nueva vida de la razón. Habéis vivido hasta el momento en que acabéis de leer, en una oscuridad completa; venid conmigo donde la luz lo llena todo.

¿No me quereis acompañar? No me importa, pero confesad que la Masonería es una sociedad, moral y virtuosa en alto grado; reconoced que el masón es un hombre libre, honrado y trabajador; declarad que calumniabais lo que desconociais.

DESDE AQUÍ EN ADELANTE NO OS LLAMARÉ IGNORANTES, SINO ¡HIPÓCRITAS!

27 de Setiembre de 1881.

Ecos locales.

Las fiestas de Begoña.

Seguen celebrándose con toda brillantez. El Ayuntamiento de Gijón que en materia de propaganda y de gusto está á bastante mayor altura que el nuestro ha sabido dar variedad á las funciones, organizándolas en tal forma que por poco dinero pudo ofrecer á los forasteros mucho menester el espíritu.

El programa viene hasta la fecha cumpliendo con rigurosa exactitud, y todos los días podemos recrearnos con animados paseos, brillantes corridas de velocipedos y música á todas horas por la banda milagrosa, de que dispone aquel Municipio, y todas las noches podemos contemplar artísticamente combinados

preciosos fuegos de los hijos de Alonso, que no tiene como reclamo ser proveedor de la Real Casa, bailes lucidos ya en uno ya en otro centro de recreo, y funciones á gusto del consumidor, en el teatro de Jovellanos, donde actúa la compañía de Villegas y en el elegantísimo Circo-Teatro de los Campos, donde trabaja una compañía de funámbulos y acróbatas con el correspondiente acompañamiento de MISES.

Hay que confesar que Gijón tiene en esta época un aspecto risueño y encantador, avalorado por la presencia de lo más hermoso de la gente indígena, y por grandísima colección de pollas exóticas que como dos hieladas andaluzas que por aquí pasean, vienen de tierra adentro á conocer las excelencias y encantos que encierra nuestra privilegiada Asturias.

Las corridas de toros, detalle que la moda impone como el mejor en toda clase de ferias, fueron por extremo sobresalientes; y como en materia de cuernos no puedo hablar claro, puesto que estoy soltero del todo, debo decir que los gijoneses han dejado muy atrás á los empresarios de Oviedo.

El ganado fué excelente. Lo mismo Saltillo, que Veraguas, que los bichos de D. Anastasio, dieron muchísimo juego, acreditando la bondad de sangre y poniendo muy alto el renombre de las ganaderías respectivas.

Los diestros mostráronse bravos y trabajadores, y el público quedó agradecido á la empresa que hizo sacrificios por ofrecerle unas corridas de verdad.

Las de velocípedos estuvieron también animadísimas.

Sin embargo hemos oído á mucha gente lamentarse de que el Ayuntamiento no hiciera gratuitos esta clase de espectáculos.

Faltan aun las carreras de caballos y la grandiosa iluminación del muelle; pero el movimiento no decrece y Gijón tiene todas las apariencias de las grandes playas donde hoy se congrega la gente de lustre.

Adelante y nuestra enhorabuena por el agua.

Ahora ya será imperdonable que haya en Gijón quien pueda tener la cara sucia.

El tío verdades.

## Verdades.

### Contestación á Atila (Navia).

Amigo Atila: tus pronósticos se han cumplido; el Capellan fué trasladado; aquí diremos con el P. Coloma: «Nace en el corazón del hombre mezquino cuando

de sus relaciones con un subordinado tiene la superioridad material y la inferioridad moral.» Lo siento y no lo siento que son dos cosas; si lo siento no es por mí, sino por los infelices fanáticos que están acostumbrados á la misa de los perezosos como diría Ramon.

Ahora, querido Atila, nos falta la misa de los viejos ¡desdichados de nosotros! ¿Qué vá á ser de nuestras almas cargadas de años si nos falta esa misa, á la cual solíamos concurrir como los C. A. R., míxime cuando por no presentarse buena cosecha, no moriremos muy pronto de hambre, si la providencia no se apiada de nosotros? Seguro que iremos á los profundos del.... otro barrio.

¿Con que el nene, es de trece arrobas? Sin duda es devoto de.... rezar y de Placéres, pues de otra manera no se comprende el fenómeno, y debido á esto, Dios con mano poderosa, queriendo hacer un milagro derramó sobre él sus divinas gracias.

Disiento contigo querido Atila, en la cuestión de ambiciones que pueda tener, creo no habrá vecino que de eso se queje, pues el bueno y buenísimo Pepe, es un modelo acabado de caballerosidad, tanto es así, que está sosteniendo un asilo ó especie parecida de huérfanas desamparadas á las que socorre en todas sus necesidades, tanto espirituales como.... corporales, y esto es tan cierto... é irrefutable que la Tora... la amiga íntima no me dejará mentir.

Si sus ambiciones llegan al extremo de apoderarse de los bienes del comun, culpa es de sus feligreses, porque el hombre adquiere al nacer sus derechos particulares y los conserva hasta el sepulcro.

Que los vecinos comen el pan mas duro que los perros del tío Pepe? Culpa es también de esos desdichados, pues si el dinero que á diario le llevan, lo invirtieran en dar pan á sus hijos, haciendo caso omiso de todas esas mentirgillas, no tendrían de qué quejarse.

¿Que tienen amas, sobrinas, etc. etc? Esto, amigo Atila, es cosa natural y corriente, puesto que no estaría bien parecido no tubieran quien les hiciera la.... comida.

¿Que están gordas, tiernas, rollizas y que á las sobrinas en particular les suele crecer mucho la.... dentadura? Envidia nada más; la buena vida hace á la mujer guerrida.

¿Que no hay fiesta, romería ni función que no acompañen á su Señor? También es muy natural, pues hay que distraerlas para que no les entre la.... potilla.

Ahora referente á los seis mil reales para misas, eres un calumniador, porque no eran seis mil, sino seis mil ciento; además, sabiendo como sabes, que el tío Pepe se disgusta por poco, ¿tienes unas cosas! Mucho debe importarte que por soltar los reales se quedaran sin pan

para sus hijos. ¿Crees por ventura que al tío Pepe le habia de faltar donde darlo á préstamo con un rédito crecido?—¡Que engañado vives! Faladurias de pueblos, nada más, Atila ¡No sé como eres así! *Xa te vexo en los infiernos*

Nou viche al tío Toribio reise á mandar la valiente cuando lia tu carta, pos eche otru buen pexie! que viste del mesmu pañu, teñu algo que falache de él para otru dia.

¿Queché parece del tío Diego que non che queria dexar que ficieren el furau para encaxar á nosu malograu amigo Pepe, inteligente Secretario del Juzgao en sou cementerio! Gracias á que ven de ese condergín de Oviedo ¡quebrei la furcie! un telegráfu pa que lu enterrasen sin pompes ni vanidades, xa ves meu amigo que non son chancies; el motivu era por que facia nou se cuantos antroidos que non confesaba. ¡Hay meu nenu xa vexo que pa metese devaxio de terra se usen pompes y vanidades.

Sara Uzajdon Quiroga.

¡Horror! ¡A CATORCE MIL pesetas ascienden las economías introducidas por el ministro de Gracia y Justicia en el presupuesto del Clero.

¡Pobrecitos! ¿Y qué vá á ser de tanto obispo, canónigo y demás gente menuda?

Atrevimiento se necesita para hacer tan grandes economías que han de redundar en perjuicio de tantos infelices padres de... llenos de obligaciones.

En cambio ha tenido el ministro de la Guerra valor suficiente para aumentar en unas 7.000 pesetas la consignación de la fábrica de armas de Oviedo, de la que dependen tantos ciudadanos sin ninguna clase de obligaciones.

¡Y esto sucede estando al frente de los destinos de la nación un gobierno que se titula liberal, presidido por el ex-revolucionario Sagasta, y del que forman parte Becerra, el idolo de las barricadas!

Quizá tengan razón los españoles que al emigrar á otros países en busca de trabajo y de pan para sus hijos, reniegan de su patria y se despiden al grito de ¡muera España!

Los que hayan ido estos días á Gijón habrán visto en las avenidas á la plaza de toros y en los paseos públicos al sacerdote Vinjoy rodeado de los infelices huérfanos, que tiene en el asilo del Fresno, implorando la pública caridad, para sostener aquel mal acondicionado establecimiento.

Vergüenza más que otra cosa nos causaba este triste espectáculo que dice muy poco en favor de una provincia que tiene fama de caritativa, pues parece indi-

car á los forasteros que no tenemos establecimientos de beneficencia provincial, y que para amparar á los desvalidos tenemos necesidad de recorrer los pueblos demandando limosna. Pues sepa quien lo ignore que Asturias cuenta con buen número de establecimientos para acoger á esos desgraciados y que ese asilo llamado de Jesús no obedece su fundación más que á un ridículo alarde de caridad católica.

Ya en otros números hemos llamado la atención de las autoridades sobre este asunto, y hoy insistimos y rogamos á quien pueda, recoja esos niños en el hospicio, y obligue á cerrar el asilo del Fresno, interin no cuente el Director con suficientes recursos para su sostenimiento.

### La Amistad.

Imp. de E. Suares Puerta—Muelle, 12, AVILÉS.

## Sección de Anuncios.

### El Código Civil Español.

Segun la edición oficial que rige por el Dr. D. Manuel de Bejarull, abogado y notario de Madrid, publicase con autorización del gobierno, y se han hecho las siguientes ediciones: De los textos del Código anotados y concordados con la anterior legislación y jurisprudencia españolas y los códigos extranjeros y un minucioso Índice alfabético: 10 pesetas. —Edición que comprende la anterior y un Tratado completo del Código en forma sinóptica, 15 ptas. —Edición que contiene además una Exposición de referencias á la legislación romana, á la española y sentencias del Supremo correlativa al Código, ilustrada con una Bibliografía de tratadistas nacionales y extranjeros, 20.—Esta misma edición en papel superior, 25.

Los pedidos de un solo ejemplar al autor (Madrid, Barquillo, 4), obtendrán el descuento del 12 por 100 y se remitirán francos de porte. Se admiten en pago sellos de comunicaciones, pero se recomiendan las libranzas del giro mútuo.

### A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padeció durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien la desee. Dirigirse al señor Nicholson, Cármen, 23, Madrid.

### Aviso al público.

Siendo muchos los abusos cometidos por personas que desconocen por completo el domicilio de los vecinos de esta ciudad, los carteros de la principal de correos se ofrecen al público á repartir toda clase de tarjetas á precios reducidos, tan pronto pasen aviso á la Administración de Correos.

## EL PROGRESO.

Fábrica de Yeso movida al vapor  
DOIZTUA Y HEVIA.

OVIEDO.

DEPÓSITO: Peso, 8, telef. 75 y Quintana, 18.

Los pedidos de diez quintales en adelante, serán servidos á domicilio ó en estación.

Igualmente se sirven á domicilio los siguientes artículos, á precios económicos: ladrillos, teja, cal blanca é hidráulica, ripia de roble.

Esta fábrica tiene el depósito central en la provincia de los productos de la gran tejería mecánica de Eloy Solio, de Valladolid, que ofrece al público á precios muy ventajosos, situándolos en las obras y garantizando las roturas.

Tejas planas y curvas, ladrillos para cornisas, prensados, huecos y macizos, baldosas, tubos, chimeneas, ménsulas, sobre-balcones, adornos para remates de tejados y toda clase de materiales en tierra cocida para construcciones.

gias de aquel convento: que en dichas visitas han visto á Sor Patrocinio, y alguna vez recuerda haber visto sus manos vendadas, pero nunca vió las llagas, que de público se sabe tener; que nunca han oído hablar á dicha religiosa del origen de sus llagas, ni de los éxtasis que experimentaba, ni de otra cosa alguna relativa á causas sobrenaturales que obrasen en ella, así como tampoco lo oyeron á ninguna de las otras religiosas, y mucho menos refiriendo tales prodigios, ni género alguno de profecías á materias políticas, ni á personas que puedan tener conexión con estas.

Trasladada Sor Patrocinio á la casa de doña Maria Peirote, sus males físicos y morales empezaron á presentar mejores síntomas; y el oficio que dirigió el juez al ministerio en 13 de Noviembre, dice entre otras cosas: «Hoy he visto con gusto que la monja está más compuesta, que se rie y toma parte en

actos verdaderamente religiosos, con invenciones absolutamente absurdas.

Dijo: que no cree haber tenido semejante obligación.—Y siendo también interrogado acerca del uso que Sor Patrocinio ha hecho ó permitido que se haga de la fé que el público ó por lo menos cierto número de personas sencillas ha prestado al supuesto prodigio obrado en la persona de Sor Patrocinio, bien para el aumento de los intereses de la comunidad, ó bien para sostener ilusiones, ó alimentar esperanzas criminales, en materias políticas.

Dijo: que no sabe el uso que se ha hecho por Sor Patrocinio, ni otra persona alguna de las llagas, de cuya existencia fué informado el declarante por la misma monja. Y aunque fué interrogado por S. S. acerca de si Sor Patrocinio le habia informado del dia y modo en que las llagas se aparecieron, de sus éxtasis y visiones, de un viaje que hizo con el demonio, y de los puntos á don-

**LA MARGARITA DE LOECHES.**

**Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, autisifilítica y reconstituyente.**

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

**Único gran diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares; y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que les constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la stiqueta de las botellas que expenden en todas las farmacias y droguerías, y en es depósito central, Jardines, 13 bajo deha., en donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

**El Tesoro del Obrero.**

*Sociedad Benéfica de Socorros Mútuos, Monte-pío y Caja de ahorros, constituida con arreglo á la Ley de 30 de Junio de 1887.*

OFICINA CENTRAL, MANZANA, 14. MADRID.

Cuotas semanales 0,10, 0,15, 0,20, ó 0,25 céntimos de peseta. Los asociados percibirán en casos de enfermedad 1,25, 1,50, 1,75 ó 2 pesetas, según la cuota porque estén inscritos.

A los asociados que se hayan inutilizado en el trabajo, se les entrega además una suma, que con arreglo á su clase y á la antigüedad que lleve en el TESORO DEL OBRERO, varía desde 150 á 500 pesetas.

Los herederos por fallecimiento del Suscrito, recibirán además de pagados los gastos de entierro desde 55 hasta 125 pesetas.

También pueden ingresar en esta Asociación las mujeres y los menores de edad.

Los socios inscritos que además deseen tener derecho á médico y medicinas, aumentarán la cuota semanal hasta completar 50 céntimos.

Representante en Asturias del Tesoro del Obrero, Anuario del Comercio, Agente general de la Compañía la Unión y el Fénix Español, y Subdirector de la Protección Agrícola Española,

Joaquín del Valle y Vega.

Oficinas.—Universidad 16.—Oviedo.

**¡ALTO!**

Se vende la casa núm. 20 del Campo de los Patos, y si al comprador conviene puede adquirir el comercio establecido en la planta baja, muy acreditado, escelentemente amueblado y bien provisto.

Para más detalles entenderse con su dueño que vive en la misma casa.

OVIEDO.

**PASAJES Á PAGAR EN BUENOS-AIRES**

en dos y medio años de plazo

AL BANCO NACIONAL ARGENTINO,

Tienen derecho á este pasaje los de oficio: labradores, viti-vinicultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, ajusadores, molineros, panaderos, canteros, pintores de casas, sirvientes, etc., etc.

Los pasajes se pagarán por amortizaciones semestrales y con la garantía del emigrante.

No se admiten familias menos de tres personas, y únicamente siendo cabezas de éstas pueden hacerlo los mayores de 60 años.—También se admiten matrimonios sin familia siendo jóvenes. Los solteros pueden ir agregados á familias.

Los gastos de ferro-carril y traspórt hasta Coruña, punto de embarque, son por cuenta de los pasajeros.

NOTA. Las próximas salidas fijas serán dos veces al mes los días 17 y 31.

Representante general y oficial en Asturias, J. SAN ROMAN, Rosal, 46, Oviedo.

**EMBARQUES PARA LAS AMÉRICAS.**

The Pacific Steam Navigation Company

Dos salidas mensuales para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y demás puertos del Pacifico.

Fecha de salidas del puerto de Coruña en 1889:

Junio: 2, 16 y 30

**Compañía general Trasatlántica.**

Vapores correos franceses. Dos salidas mensuales del puerto de Coruña para Puerto-Rico, Cuba y Veracruz.

Viajes rápidos á New-York en siete y medio días.

Salidas fijas del Havre, todos los sábados.

Representante general en Asturias, J. SAN ROMAN, Rosal, 46, Oviedo.

**SE VENDE**

la casa número 15 de la calle de Argüelles (antes Campo de la Lana) esquina á la de Mendizabal.

Entenderse con su dueño que vive en la misma casa, piso 3.º

**¡A los Cafés y Fondas!**

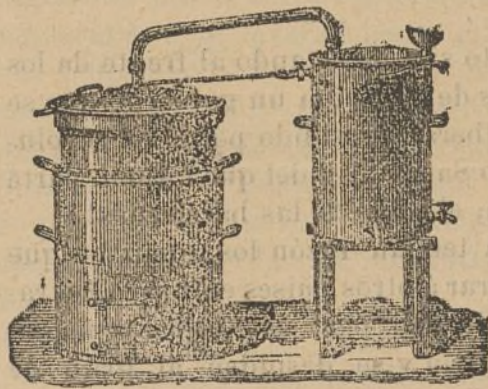
Fábrica de conservadores de helados máquinas garapiñeras y moldes para helar. Envío á provincias. La Mina de Estaño, Hortaleza, 5 Madrid.

**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**

(Antes Parsons y Graepel)

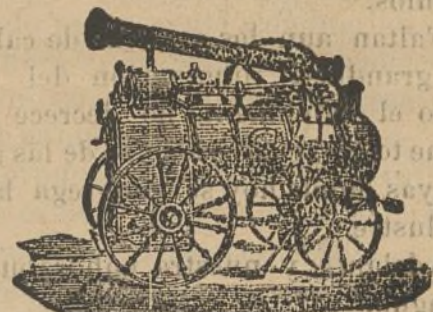
DESPACHO: Montera, 16  
DEPÓSITO: Claudio Coello, 43  
Madrid.

SUCURSAL EN VALLADOLID:  
Acera de Recoletos, número 6.

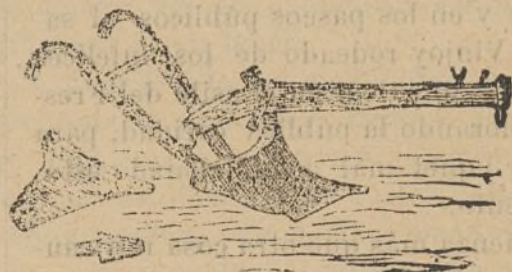


Alambique.

Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

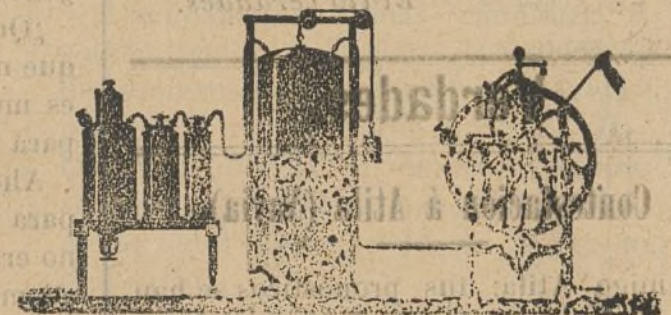


Máquina de vapor. Locomóvil.



Arados.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Aparato para gaseosa, continuo: con embotelladoras unidas.

de éste la condujo, y cosas y personas que vió y llamaron su atención. Dijo: Que no se había informado de nada.— Fué así mismo interrogado por S. S. en razón de si sabe que por contemplación á los prodigios que se dicen obrados por Dios en la persona de Sor Patrocinio, se hayan hecho á su comunidad regalos de dinero, alhajas ú otros efectos, á lo que respondió, que nada sabe. Que lo que ha dicho es la verdad en que se afirma.—

Además de las personas, cuyas declaraciones hemos copiado, fueron examinadas varias de alta categoría, y que resultaban haber tenido más ó menos frecuentes relaciones con la monja; pero como era de esperarse, de nada sirvieron estas diligencias para el esclarecimiento de la verdad; porque todas se produjeron en términos negativos, si se exceptúan las de las señoras de C., pues el atestado de doña D. F. de C. que reprodujo más adelante su señora

hermana doña M. de los A., es como sigue:

Que ha concurrido algunas veces al convento llamado del Caballero de Gracia, al que fué por primera vez despues del cólera, con el objeto de presentar unas velas para la Virgen del Olvido, que despues volvió segunda vez para hacer presente de un manto bordado á la misma Virgen; que hará como seis meses, estando gravemente indispueta su señora madre, con una enfermedad de la que falleció, suplicaron á Sor Rafaela del Patrocinio, religiosa en aquel convento, las enviase un manto de la Virgen del Olvido: esperando que puesto sobre la cama de la enferma, se lograría su alivio si convenia, y á poco tiempo del fallecimiento de dicha señora, fué la declarante con su hermana doña Maria de los Angeles á devolverlo. Que alguna otra vez más, pero de lo que no se acuerda con certeza, es posible haya visitado á las reli-

**La Unión y el Fenix Español,**  
Compañía de Seguros Reunidos.

Dirección general, Calle de Olózaga, 4, (Paseo de Recoletos).

MADRID.

CAPITAL: Rvn. 48.000.000 efectivos.

Primas y reservas 147.251.000 reales vellón.

Seguros á primas fijas contra Incendios. Sobre la vida.

23 años de existencia.

Reales vellón, 105.807.613,16 de siniestros pagados.

Subdirector en la Provincia,

Don Edmundo Lacasette.

Agente General de la «Fonciere» Compañía de Seguros contra los riesgos de Transportes y accidentes.

Capital 25.000.000 de pesetas.

Oficinas, Rua, 4, OVIEDO